

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NERVIÓN	
SESIÓN ORDINARIA NOVIEMBRE	
Día: 26 de Noviembre de 2025	18:00 Horas
LUGAR: SEDE DEL DISTRITO, SITO EN LA AVENIDA DE LA CRUZ DEL CAMPO Nº 38 A SEVILLA	

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión, le convoco a la sesión ordinaria del Pleno en el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que se indica.

ORDEN DEL DÍA

1.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

2.- Preguntas, ruegos e interpelaciones

2.1.- Pregunta presentada por Dª Mª Ángeles Cabanes González, en representación del Grupo Socialista:

El día 2 de marzo de 2023 el Distrito Nervión colocó una placa para concienciar contra la violencia de género en la plaza Arquitecto Balbontín de Orta. La colocación de esta placa, fue aprobada en el pleno de la esta Junta Municipal.

A día de hoy la placa ha desaparecido de su ubicación, y el agujero ha sido tapado.

- ¿Tiene conocimiento el Distrito Nervión de esta situación?
- ¿Qué servicio, área o delegación ha retirado esta placa de la vía pública?
- ¿Cuáles han sido los motivos que han llevado a su retirada?
- ¿Está prevista su recolocación?

2.2.- Pregunta presentada por Dª Belén Pontijas Calderón, en representación del grupo Vox:

- ¿Qué acciones tiene pensado el gobierno de la Ciudad y nuestro Distrito en particular para acabar con la práctica del botellón en la zona de Viapol Center, facultades de Derecho y Educación, tan afectada, sabiendo que existe una Ley que rige al respecto desde 2006?

Código Seguro De Verificación	10oc+nc2IgShnn2SAYSHpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Santalo Barreiro	Firmado	21/11/2025 11:16:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10oc+nc2IgShnn2SAYSHpg==		



3. Propuestas

3.1 Propuesta presentada por D^a Carmen Tudela Mallén, en representación del Grupo Socialista, relativa a la adopción de acuerdos para revitalizar el comercio de proximidad en Marqués de Pickman y otros barrios de Nervión.

Primero: Que se lleve a cabo un Plan de Actuación Comercial específico con medidas tales como:

- a) Desarrollar campañas de sensibilización y promoción de los comercios de la zona.
- b) Medidas de apoyo a la formación técnica de los comerciantes y digitalización de sus negocios
- c) Medidas de exención fiscal para estos negocios, o alguna línea de subvención específica.

Segundo: Medidas de adecuación urbanística en toda la calle Marqués de Pickman y otras zonas comerciales de los barrios del Distrito Nervión.

Tercero : Que se inste a LIPASAM a realizar barrido diario de los Acerados de la calle Marqués de Pickman y sustitución de los contenedores existentes por unos nuevos.

3.2.- Propuesta presentada por D^a Belén Pontijas Calderón, en representación del Grupo Vox

Nuestro Grupo VOX ha visitado las instalaciones del Club Deportivo Antonio Puerta.

Nos preocupa el estado del muro exterior, que linda con el descampado, que debe ser reparado a la mayor brevedad para evitar posibles accidentes en una zona muy transitada por niños y mayores.

Respecto al Acerado de acceso, también se encuentra en muy mal estado y su desnivel ya ha provocado más de un accidente incluso con denuncia de por medio. En la entrada existe un cable de alta tensión que aún no ha sido soterrado, aunque ya fue solicitado por el mismo Club, que añade un plus de peligrosidad a la zona de acceso.

Por último, ha sido solicitado al IMD, que se instalen de nuevo las redes de seguridad de todo el perímetro de las instalaciones para evitar que los balones se escapen y provoquen accidentes de tráfico. El césped está en muy mal estado de conservación y aún está en garantía, se ha solicitado sea cambiado a la mayor brevedad para evitar que expire la garantía y que sigan lesionando a los jugadores que lo utilizan a diario.

PROPUESTA DE ACUERDO

Que se inste desde el Distrito a las delegaciones pertinentes, Gerencia de Urbanismo, IMD y todo aquel organismo proceda, a realizar todas las labores necesarias de reparación y acondicionamiento de lo expuesto anteriormente.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
LA SECRETARIA

Fdo. Susana Santaló Barreiro

Código Seguro De Verificación	10oc+nc2IgShnn2SAYSHpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Santalo Barreiro	Firmado	21/11/2025 11:16:07
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10oc+nc2IgShnn2SAYSHpg==		

